

Quito, 25 de octubre de 2016

Señor  
Santiago Alberto Hidalgo Cevallos  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que en la Disposición Transitoria Primera de la escritura de constitución de la compañía **ACDIREKTIVA S.A.**, se le ha designado como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo de cinco años.

En esta calidad y de acuerdo al artículo décimo séptimo del estatuto social, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General. **ACDIREKTIVA S.A.** fue constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de octubre de 2016 ante la Notaría Décimo Séptima del cantón Quito, e inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de octubre de 2016.

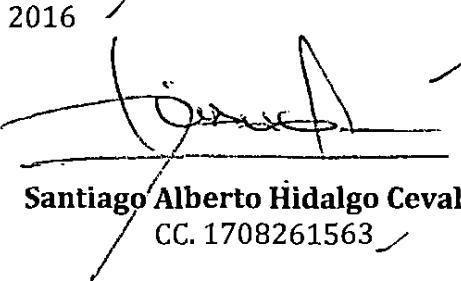
Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y ésta sirva para legitimar su personería.

La disposición transitoria segunda de la escritura de constitución de **ACDIREKTIVA S.A.**, autoriza al abogado Jorge Cevallos Carrera para que extienda por la compañía el respectivo nombramiento de Presidente.

Atentamente,  
  
Jorge Cevallos Carrera  
Abogado ACDIREKTIVA S.A.

Dejo constancia de que en ésta fecha aceptó el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ACDIREKTIVA S.A.**

Quito, 25 de octubre de 2016

  
Santiago Alberto Hidalgo Cevallos  
CC. 1708261563



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 69228



\* 5 8 2 7 4 5 5 0 H K 0 F S A \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	50108
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16502
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACDIREKTIVA S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HIDALGO CEVALLOS SANTIAGO ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1708261563
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	5

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4630 DEL 21/10/2016.- NOT. 17 DEL 07/10/2016 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

